

CORRECCION DE ERRORES

RESOLUCION DE 5 DE MAYO DE 2026 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN" DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES EN LA BASE SEGUNDA, PUNTO 1.4 DE LA RESOLUCION DE LA DIRECCION GERENCIA DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2026, POR LA QUE SE CONVOCA PARA SU COBERTURA, UNA PLAZA DE JEFATURA DE SERVICIO DE SERVICIOS GENERALES, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACION.

Advertido error en la base segunda, punto 1.4, de la Resolución de La Dirección Gerencia de fecha 17 de abril de 2026, por la que se publicó el proceso de provisión convocado para la cobertura de una plaza de Jefatura de Servicio de Servicios Generales, se procede a su corrección y a la ampliación del plazo para la presentación de solicitudes en 10 días hábiles desde la publicación de esta resolución.

Donde dice:

SEGUNDA. - REQUISITOS DE PARTICIPACION

1.4. Haber desempeñado plaza en Instituciones Sanitarias en categorías de A1 o A2 de gestión y servicios por un período mínimo de 5 años.

Debe decir:

SEGUNDA. - REQUISITOS DE PARTICIPACION

1.4. Haber desempeñado plaza en Instituciones Sanitarias en categorías de gestión y servicios por un período mínimo de 5 años.

EL DIRECTOR GERENTE DEL
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN",

Firmado digitalmente por: SONIA GARCIA DE SAN JOSÉ - ***0242**
Fecha: 2026.05.07 10:31